



Ciudad de México, 23 de mayo de 2024.

Boletín de Prensa

- Se presentó el Informe de trabajo 2023 del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA).
- La asamblea realizó un amplio reconocimiento al trabajo y liderazgo de Beatriz Solís, Presidenta saliente del periodo 2022 – 2024.
- Se renovó el Consejo Directivo de la AMDA para el periodo 2024 - 2026
- La Asamblea General eligió a Hilda Saray Gómez González como Presidenta para el periodo 2024 - 2026

Ciudad de México, 23 de mayo de 2024 – La Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA) celebró su asamblea anual este lunes 20 de mayo de 2024, durante la cual se presentó el Informe del año 2023 del Consejo Directivo 2022 – 2024 y se llevó a cabo la renovación de este órgano representativo.

En el Informe 2023 del Consejo Directivo saliente se destacaron las siguientes actividades y logros:

- La participación de la AMDA como editora invitada de la Revista Mexicana de Comunicación, editada por la UAM, para la publicación del número 153, dedicado a los derechos de las audiencias y sus defensorías. Este número estará circulando en línea en el mes de julio 2024.

- La realización de colaboraciones con organizaciones e instituciones nacionales y extranjeras como el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias Sociales (CONEICC), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Red de Radios Universitarias (RRUM), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), en México. Estas colaboraciones se centraron en la promoción y difusión de los derechos de las audiencias y el fortalecimiento del trabajo de las defensorías de audiencias- figura con la que todos



los medios de comunicación tienen la obligación de contar, de acuerdo con el artículo 259 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR).

En el ámbito internacional, la AMDA ha establecido colaboración con la Organización Interamericana de Defensorías de Audiencias (OID) y la Defensoría del Público de Argentina, entre otras organizaciones con las que ha emprendido proyectos para la promoción y difusión de los derechos de las audiencias y la profesionalización de la defensorías de audiencias en América Latina.

- La continuación del proceso para el cumplimiento del amparo ganado por la AMDA y cuya determinación por parte de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) instruye a las entidades responsables a la integración y presentación de lineamientos para el impulso y respeto a los derechos de las audiencias, tal como lo mandata la Constitución Mexicana.

Asimismo, la asamblea realizó un amplio reconocimiento al trabajo y liderazgo de la Mtra. Beatriz Solís, Académica destacada de la UAM Xochimilco, presidenta de la Asociación en los periodos 2020- 2022 y 2022-2024, quien como socia fundadora de la AMDA ha contribuido al posicionamiento de la misma y al fortalecimiento y diálogo con otras organizaciones nacionales y del extranjero. La Mtra. Solís continuará formando parte de la AMDA, como asociada de pleno derecho, y desde su experiencia y conocimiento aportará nuevas ideas y perspectivas para las acciones que emprenda la Asociación.

Como parte del Orden del día, la asamblea de la AMDA renovó su Consejo Directivo, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Presidencia: Hilda Saray Gómez González. Titular de la Defensoría de audiencias en UAM Radio 94.1 FM

Tesorería: Claudia Ortega Medina. Ex defensora de audiencias en Canal 22

Comité de Difusión y Vinculación: Gabriela Ortiz Portilla. Defensora de audiencias en el Canal del Congreso

Comité de Asuntos Jurídicos: Mercedes Olivares Tregallo. Defensora de audiencias en el Sistema de Radio, TV y Cine de la Universidad de Querétaro

Comité de Investigación: Laura Martínez Águila. Defensora de las audiencias en el Instituto Mexicano de la Radio.

Como parte de su Plan de trabajo 2024 - 2026 la AMDA trabajará en tres ejes principalmente: el fortalecimiento interno de la Asociación; el fortalecimiento y



colaboración con entidades externas en beneficio de los derechos de las audiencias para la difusión y promoción de éstos entre toda la población y, finalmente, la defensa legal de los derechos de las audiencias, donde el énfasis se encuentra en el carácter de las audiencias como sujetos de derecho y en los derechos de las audiencias, como derechos humanos.

El nuevo Consejo Directivo de la AMDA retomará todos los proyectos que están en marcha en la Asociación e integrará en los ejes de su Plan de trabajo las propuestas e ideas de toda su membresía.

El perfil de quienes integran este nuevo Consejo Directivo se presenta a continuación:

Hilda Saray Gómez González. Presidenta. Actualmente es titular de la Defensoría de las audiencias en UAM Radio 94.1 FM, la emisora de la Universidad Autónoma Metropolitana. En el periodo 2022 - 2024 ocupó la Secretaría del Consejo Directivo de la AMDA. Su trayectoria profesional incluye la colaboración con medios públicos como Radio Educación, Radio UNAM, IMER, Aprende TV, la Red México y la Red de Radios Universitarias de México, donde ha desarrollado actividades como locutora y conductora de numerosas producciones, instrumentado actividades de capacitación y de gestión, área en la que se desempeñó como Directora de Producción y Planeación en Radio Educación de 2009 a 2019.

Claudia Ortega Medina. Tesorería. Licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde es profesora por oposición de la materia de Derecho Constitucional; abogada postulante en materia civil, laboral, corporativa, administrativa, constitucional y de amparo; ha participado en diversas publicaciones, diplomados y conferencias en temas relativos a la Constitución y la defensa de los Derechos Humanos. Fue Defensora de la Audiencia del Canal 22 y en la actualidad forma parte del Consejo Directivo de la AMDA.

Gabriela Ortiz Portilla. Comité de Difusión y Vinculación. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana. Maestra en Derecho por la Universidad Anáhuac y Máster en Comunicación Política y Gobernanza por la The George Washington University, donde realizó un trabajo de investigación sobre perspectiva de género y su utilidad en las instituciones de gobierno. Defensora de la Audiencia del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos desde el 26 de abril de 2022.

Mercedes Olivares Tregallo. Comité de Asuntos Jurídicos. Es abogada, especialista en Derechos Humanos, Derecho de las Audiencias y Derecho Electoral.



Actualmente es Defensora de las audiencias del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Laura Martínez Águila. Comité de Investigación. Licenciada y Maestra en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente defensora de las audiencias en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Co-autora del capítulo sobre México en el Global Handbook of Media Accountability y autora del capítulo “El camino hacia la comunicación pública”, dedicado a la Dra. Patricia Ortega Ramírez en el libro Mujeres de la Comunicación en México. Coordinadora del Comité de Investigación en la Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA), integrante de AMEDI; de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de Audiencias (OID) y vicecoordinadora del Grupo de Trabajo 18 Ética, Libertad de Expresión y Derecho a la Comunicación en ALAIC

Con esta renovación, la AMDA ratifica su compromiso con las audiencias de medios audiovisuales, tal como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), y da continuidad a las tareas de promoción, difusión y respeto de los derechos de las audiencias y, por ende, los derechos humanos de todas las personas.

Contacto:

Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA)

Correo electrónico: amdasomosaudiencias@gmail.com

FB: Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias

X: @SomosAudiencias

<https://amda.unam.mx/>